



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA/
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 32

*Quien suscribe, Secretaria Municipal de la
Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 10
de Febrero del año 2014 según consta en acta, certifica que:*

Por unanimidad el H. Concejo Municipal, por solicitud del Administrador Municipal Don MARIO GATICA ALVAREZ, acuerda autorizar la adquisición de materiales por trato directo para la actividad deportiva Desafíos del Budi por un monto de M\$ 2.500.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 11 de Febrero del año 2014.

NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

*Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal*